



# Ayuntamiento de la Villa del Valle de Hecho

(Huesca)

---

## DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el acuerdo de Pleno por el que se establece la periodicidad de las sesiones ordinarias que deba celebrar el Ayuntamiento Pleno, en cumplimiento de lo previsto en los Arts. 38 y 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

### RESUELVO

Convocar sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 29 de junio de 2022 a las 20:00 horas, a tal efecto se fija el siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 28 de abril de 2022.
- 2º.- Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria celebrada el 6 de mayo de 2022.
- 3º.- Decretos de Alcaldía
- 4º.- Informes y propuestas de Alcaldía.
- 5º.- Adjudicación, si procede, del contrato de arrendamiento del Albergue de Siresa
- 6º.- Aprobación, si procede, de los festivos locales para 2023.
- 7º.- Toma de conocimiento del Texto Refundido de la MPGOU nº 15 y remisión al Consejo Provincial de Urbanismo para su aprobación definitiva.
- 8º.- Remisión del expediente de la MPGOU nº 16 al Consejo Provincial de Urbanismo para su aprobación definitiva.
- 9º.- Aprobación, si procede, de las Cuentas y Censos de Recaudación del Ayuntamiento.
- 10º.- Asuntos de urgencia sometidos al amparo al artículo 117 de la L.A.L.A
- 11º.- Mociones.
- 12º.- Ruegos y preguntas.

En Valle de Hecho, a 27 de junio de 2022

El Alcalde,

Fdo.: José Luís Burró Boli

Ante mí,

La Secretaria,

Fdo.: Ana Landeira Fantova